



PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA

No. de Oficio: P/200/2022.

Referencia: CPIFP

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA (3ª/22) TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CPIFP) vía remota.

ESTIMADO INTEGRANTE DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL PRESENTE.

De conformidad con lo previsto en la Ley General de Bienes Nacionales, la integración y operación del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, constituye un conjunto de políticas, criterios y mecanismos de coordinación de acciones tendientes a lograr la administración eficaz y el óptimo aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Dentro de las acciones que persigue este Sistema, se encuentra el promover la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, así como coadyuvar a que los recursos presupuestarios destinados a la adquisición, administración, conservación y mantenimiento de los inmuebles necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública Federal sean aplicados con eficiencia y eficacia.

Es por ello que a través del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP), foro de análisis y discusión de problemáticas inmobiliarias, adopción de criterios comunes, de medidas eficaces y oportunas se logran los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

En atención a lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación a participar con **Carácter de Representante Propietario** en la (3ª/22) Tercera Sesión Ordinaria del CPIFP para el ejercicio 2022, que tendrá verificativo el **01 de septiembre del año en curso**, a las **10:00 horas**, mediante el uso de tecnologías de la información que posibilitan llevar a cabo audiencias a distancia por videoconferencia, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams, en atención a las recomendaciones emitidas por la autoridad sanitaria respecto del riesgo epidemiológico que representa el virus SARSCoV2 (COVID-19).

Como consecuencia de lo señalado, le solicito atenta y respetuosamente, confirme su asistencia a los siguientes correos electrónicos: icorrea@indaabin.gob.mx; csayala@indaabin.gob.mx y jcbarreda@indaabin.gob.mx, adjuntando el formato que se anexa al presente, para estar en posibilidad de confirmar su participación y la recepción de la carpeta de trabajo y Orden del día con los temas a tratar.

Cabe señalar que, si por causas imprevistas o de fuerza mayor no le es posible asistir a la Sesión podrá designar mediante oficio o comunicación electrónica a un suplente, este deberá contar cuando menos con el nivel inmediato inferior al del Representante Propietario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VICTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS
PRESIDENTE DEL INDAABIN Y DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.

C.c.p. @ Irene G. Correa Pérez. Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Para su conocimiento.

C.c.p. @ Claudia Solange Ayala Sánchez. - Directora de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. - Mismo fin.

C.c.p. @ Edén Israel Moreno Zetina. Dirección de Análisis, Control y Seguimiento de programas del INDAABIN. - Mismo fin

Se incluye: Orden del día, Carpeta de trabajo y Formato de confirmación de asistencia

Autorizado: ICDFP Revisado por: CSAS JCBM: Elaborado por: LAA